

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo I. Ejemplar 11. Año 106. 19 de enero de 2023

FE DE ERRATAS DEL SUPLEMENTO. TOMO I. EJEMPLAR 7. AÑO 106. 13 DE ENERO DE 2023
DE LA GACETA MUNICIPAL DE GUADALAJARA



La Ciudad que
quiero



L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro
Presidente Municipal de Guadalajara

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Secretario General

Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratós Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Sandra Julissa Navarro Guevara
Mónica Ramírez Valle

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 19 de enero de 2023

Índice

FE DE ERRATAS DEL SUPLEMENTO. TOMO I.
EJEMPLAR 7. AÑO 106. 13 DE ENERO DE 2023 DE LA
GACETA MUNICIPAL DE GUADALAJARA.....3

FE DE ERRATAS DEL SUPLEMENTO. TOMO I. EJEMPLAR 7. AÑO 106. 13 DE ENERO DE 2023 DE LA GACETA MUNICIPAL DE GUADALAJARA

DICE:

CONVOCATORIA AL “XX PREMIO ANUAL A LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS FINCAS CON VALOR PATRIMONIAL DE GUADALAJARA”.

Ayuntamiento de Guadalajara 2021-2024 a través de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, Dirección de Obras Públicas:

CONVOCA:

...

“XX PREMIO ANUAL A LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS FINCAS CON VALOR PATRIMONIAL DE GUADALAJARA”.

...

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD:

A las personas que realicen la mejor conservación y restauración de inmuebles con valor patrimonial, deberán:

- ...
- ...
- Estar reconocida por la Dirección de Ordenamiento del Territorio como bienes inmuebles afectos al patrimonio edificado, que se encuentren dentro de alguna clasificación de las que se enuncian a continuación:

- 1.- Monumento Histórico por determinación de Ley
- 2.- Monumento Histórico Civil Relevante
- 3.- Inmueble de valor Histórico Ambiental
- 4.- Inmueble de valor Artístico Relevante
- 5.- Inmueble de valor Artístico Ambiental

CATEGORÍAS EN QUE SE DIVIDE EL PREMIO:

a. y b. ...

DOCUMENTACIÓN:

Del a. al c. ...

d. Solicitud de Dictamen en el que determine la procedencia del beneficio fiscal correspondiente al impuesto predial (escrito libre dirigido al Dr. Arq. José Luis Águila Flores / Director de Ordenamiento del Territorio) con firma autógrafa original del solicitante, y datos de contacto (número de celular y correo electrónico).

e. y f. ...

...

LUGAR, HORARIO Y PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:

Se recibirán por correo electrónico con los documentos digitalizados, al correo: premioanual2023@gmail.com o en físico en las oficinas de la Superintendencia del Centro Histórico, ubicadas en la calle Independencia No. 332, del 17 al 31 de enero de 2023, con horario de las 10:00 am a las 03:00 pm.

MÉTODO DE SELECCIÓN:

...

DICTAMEN EMITIDO POR EXPERTOS:

...

...

PREMIOS:

...

- ...
- ...

...

- ...
- ...

(tabla igual)

...

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:

...

- ...
- ...
- ...

...

ENTREGABLE:

a. y b. ...

OPCIONALES:

a. y b. ...

LUGAR Y FECHA DE LA CEREMONIA:

...

DE LOS CASOS NO PREVISTOS:

...

DEBE DECIR:

CONVOCATORIA AL “XX PREMIO ANUAL A LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS FINCAS CON VALOR PATRIMONIAL DE GUADALAJARA”.

Ayuntamiento de Guadalajara 2021-2024 a través de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, Dirección de Obras Públicas y la Superintendencia del Centro Histórico:

CONVOCA:

...

“XX PREMIO ANUAL A LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS FINCAS CON VALOR PATRIMONIAL DE GUADALAJARA”.

...

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD:

A las personas que realicen la mejor conservación y restauración de inmuebles con valor patrimonial, deberán:

- ...
- ...
- Estar reconocida por la Dirección de Ordenamiento del Territorio como bienes inmuebles afectos al patrimonio edificado, que se encuentren dentro de alguna clasificación de las que se enuncian a continuación:

- 1.- Monumento Histórico por determinación de Ley
- 2.- Monumento Histórico Civil Relevante
- 3.- Monumento Artístico
- 4.- Inmueble de valor Histórico Ambiental
- 5.- Inmueble de valor Artístico Relevante
- 6.- Inmueble de valor Artístico Ambiental

CATEGORÍAS EN QUE SE DIVIDE EL PREMIO:

a. y b. ...

DOCUMENTACIÓN:

Del a. al c. ...

d. Copia de la solicitud de Dictamen de Procedencia de Beneficio Fiscal para Inmuebles considerados como Patrimonio Cultural en el municipio de Guadalajara presentado en la Dirección de Ordenamiento del Territorio (se puede descargar en la siguiente dirección electrónica: <https://guadalajara.gob.mx>)

e. y f. ...

...

LUGAR, HORARIO Y PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:

Se recibirán por correo electrónico con los documentos digitalizados, al correo: premioanual2023@gmail.com o en físico en las oficinas de la Superintendencia del Centro Histórico, ubicadas en la calle Independencia No. 332, del 17 de enero al 3 de febrero de 2023, con horario de las 9:30 am a las 02:30 pm.

MÉTODO DE SELECCIÓN:

...

DICTAMEN EMITIDO POR EXPERTOS:

...

...

PREMIOS:

...

- ...
- ...

...

- ...
- ...

(tabla igual)

...

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:

...

- ...
- ...
- ...

...

ENTREGABLE:

a. y b. ...

OPCIONALES:

a. y b. ...

LUGAR Y FECHA DE LA CEREMONIA:

...

DE LOS CASOS NO PREVISTOS:

...